

APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

 Por un mes 0,70 cts.
 Numero del día 0,10 cts.

 OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
 Y RIO NEGRO 96 Y 98

Periódico liberal, político y comercial
 Organó de los intereses del Departamento

 PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR
 Alfredo Parodi.

Aviso

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomiende al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO
Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez—Gómez.

 118 A. — XI — 118 A.
 AGENCIA DE LA PRENSA.

Almanaque

Jués 28—Santos Sixto y Doroteo y mártires.

Viérnes 29—San Eustaquio abad y Cirilo.

Sábado 30—Santos Juan Clemente y Pastor.

Sol sale á las 6 y 7 se pone á las 5 y 51.

Van 86 días transcurridos faltando 279 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES MARZO 28 DE 1895

Viticultura

El Agrónomo Sr. Parise

La viticultura va haciendo progresos importantes en este departamento.

Al frente de la árdua tarea que impone el cultivo prolijo de las vides, tienen aquí los establecimientos vitícolas, un hombre inteligente y práctico, cuyos antecedentes como Agrónomo y Director Agrícola fueron ya premiados honrosamente, en el concurso colonial de Siena en 1886.—Nos referimos al laborioso y modesto viticultor, don Julio Parise.

Debido á su galantería transcribimos los siguientes datos, relacionados al éxito de la cosecha de vinos, en las importantes Granjas de propiedad de los señores Parallada y Revert, Pedro Pallares, y doctor Emilio Penza.

Granja Blanca. (de los señores Parallada y Revert): 3 hectáreas de viñedo, han dado **60 bordalesas de vino.**

Granja Santa Rosa, (del ex-diputado don Pedro Pallares): 4 y 1/2 hectáreas de viñedo, han dado **90 bordalesas de vino.** En esta Granja, se perdió casi un 80 por 100 de la cosecha, á causa de una fuerte granizada que cayó; cuando la uva estaba recién pintando.

En el hermoso "Chalet Garibaldi" de propiedad del doctor Penza, en media hectárea de viñedo, se ha obtenido un resultado de **6 bordalesas de vino,** habiendo plantadas 3 hectáreas mas que empezarán á producir desde la cosecha venidera.

Los datos de enología suministrados por el señor Parise, consignan que la primavera pasada fué aquí muy favorable, aunque demasiado húmeda, de manera que sin un cultivo activo e inteligente, acaso hubieran sufrido algo las vides al aborto de las flores y la caída de los granitos, en el primer tiempo de su desarrollo.

La única enfermedad, que ha tenido la vid, este año es la *astracónis*, que combatida con constancia, fué también desde su principio.—El vo-

rano fué tan favorable al desarrollo de las parras, á su fructificación, y al zazonamiento de la uva, que mas no se podría desear.

El vino de esta cosecha; asegura el señor Agrónomo Parise, que será inmejorable, como los que los franceses llaman *vinos de grande cosecha* y es decir, perfectos, como solo salen una vez cada diez ó quince años.

Las Granjas "Blanca" y "Santa Rosa", cuentan además con grandes instalaciones de Bodega, convenientemente construidas, y con las máquinas más perfeccionadas para la elaboración racional del vino. Los adelantos de este año en la cuestión vitícola, quedan así, someramente enumerados. Que ellos sirvan de nuevo estímulo á los progresistas propagandistas, señores Parallada y Revert, Pallares y Penza, en pró del perfeccionamiento de la cuestión agrícola en esta importante zona de la República.

Al señor Parise, nuestras felicitaciones también, por su inteligente y acertada Dirección en esos establecimientos vitícolas.

Juan Idiarte Borda

Presidente de la República Oriental del Uruguay.

La personalidad del actual Presidente de la República Oriental del Uruguay tiene en desenvolvimiento de su acción política, dos periodos: el primero de iniciación y desarrollo de actividad y de ideas dentro de los límites de un ambiente local, el Departamento de su nacimiento,—y el otro, de madurez y complemento dentro de un escenario superior, sede de los poderes públicos del Estado—Montevideo—Capital de la República.

La ciudad de Mercedes es la que tiene el honor de ser la cuna del señor Idiarte Borda.

Nació el 20 de Abril de 1844 y cuenta, por lo tanto, 50 años.

Contrajo en ella nupcias con la distinguida señora doña Matilde Baños, hija también de antigua y respetable familia de aquel Departamento.

Su hogar, á la par que lleno de virtudes domésticas, se encuentra rodeado de la mayor felicidad con los hermanitos hijos con que Dios ha bendecido tan venturosa unión.

Estos dos periodos comprenden 25 años de acción y de lucha.

De modo que resulta que no ha sido una de esas personalidades improvisadas por favor extraño, sino que se ha modelado en el tiempo, pasando por todas las pruebas á que está obligado el hombre público en pugna abierta con sus adversarios, y también por todas aquellas que la comunidad de ideales y los deberes de la conciencia imponen al ciudadano no para que llegue á merecer títulos prestigiosos entre los suyos.

Si se presta atención á los graduales progresos seguidos por el señor Idiarte Borda en su carrera política, será fácil observar que ellos pueden compararse con su marcha ascendente á los que se sigue en la carrera militar.

A los 25 años lo vemos lleno de entusiasmo ingresar á un Club político no como simple aliado platónico, sino como ciudadano activo, y lleno de tal ardor y de tan nobles anhelos, que el deber de la lucha lo exalta, lo uni-

ma y lo dispone á todas las empresas y sacrificios.

Durante este periodo, el señor Idiarte Borda dió pruebas inequívocas de que su actividad y sus impulsos generosos sabían manifestarse en distintas formas. Una epidemia de cólera invadía al país; Mercedes es azotada cruelmente y el joven Idiarte Borda, unido á un grupo de amigos, toma la noble iniciativa de constituir una Comisión encargada de auxilios públicos, y en este desempeño recoje notas sumamente honrosas.

Viene un periodo electoral y sus compañeros de causa le confieren el primer ascenso eligiéndolo para el cargo de Teniente Alcalde; más tarde es nombrado Defensor de Menores; luego es electo Alcalde Ordinario (actuales Jueces Letrados), y en el desempeño de todos estos puestos revela una probidad de conducta y una juiciosidad tan recomendables, que no solo conquistó el aplauso de sus amigos sino también el de sus adversarios.

La lucha de los partidos en el año 1870 tomó un carácter sangriento. El partido blanco lanzado á la revolución encendió la guerra que agitó al país durante dos años, y Juan Idiarte Borda acudió presuroso á formar en las filas del ejército legal, en el cual hizo toda la campaña y conquistó el grado de teniente.

Terminada la revolución abandona el servicio militar para volver á la vida civil. Ocupa en diversas ocasiones la jefatura de varios Clubs políticos, y es electo miembro de la Municipalidad y suplente de Diputado por su Departamento.

En este orden de actividad y de acción política local, se conserva hasta el año 1878, en que es proclamado Diputado titular, é ingresa en tal carácter al Parlamento.

Todo este tiempo comprende el primer periodo de su vida pública dentro del círculo de ideas é intereses en que domina la influencia local de su Departamento.

Continuará.

Colaboración

De la tradición Y SUS EFECTOS

Empezaré diciendo que se entiende por tradición, en el sentir de nuestro Código y en el de algunos comentaristas del derecho común ó civil para después entrar de lleno en materia, aunque dudo de mi suficiencia acerca de esta cuestión.

La palabra tradición viene de la voz latina *tradit*, que significa dar ó entregar alguna cosa.

Ahora por tradición se entiende generalmente y así lo define nuestro Código Civil y la mayoría de los comentaristas del derecho común, "la transferencia ó entrega que hace una persona á otra de la posesión de una cosa, con facultad y ánimo de transferirle el dominio de ella." Creo innecesaria esta definición, por cuanto dice que el individuo que hace la tradición debe tener el ánimo de transmitir el dominio de la cosa.—Entonces si nos fuéramos á guiar por el texto expreso de la ley, un individuo demente por ejemplo no podría adquirir, pues que, no estando en el pleno goce de sus facultades intelectuales, morales y físicas, sería incapaz, para recibir según lo dicho, por no tener el

ánimo preconcebido de adquirir;—y sin embargo adquiriere.

Esto bajo cualquier punto de vista que se lo mire es inexacto, como que da demostrado.—Pero quiero evidenciar hasta la saciedad lo que sostengo. Por ejemplo, el niño que según nuestra ley civil ha vivido veinticuatro horas naturales es hábil para adquirir y transmitir derechos, y sin embargo ¿se le ocurriría á alguien decir que pudo haber en ese ser el ánimo de adquirir ó transmitir dominio?—Claro que no, porque le falta el discernimiento suficiente para saber pensar.

Los Romanos á la tradición que nosotros efectuamos de las cosas muebles y que se verifica por la aprehensión corporal de ellas, le llamaban *in manu*, vale decir, en la mano, porque realmente ponían en manos del adquirente la cosa y recién entonces importaba ó había verdadera tradición.

El Código Civil francés uno de los mejores del mundo, no coloca sin embargo entre los modos de adquirir el dominio la tradición, pero es como dice el Comentarista Chileno Chacón porque confunden el título con aquello, pero es ólvio que el título solamente repito no dá dominio pleno ó perfecto, porque es natural, ¿que hago yo con tener la propiedad de una casa sinó tengo su posesión que implicó el derecho de usar y gozar de ella?, nada absolutamente, lo que dice á las claras que el dominio solo puedo adquirirse por el título y la tradición y no por está solamente.

Nuestro Código divide en dos categorías ó clases de tradición, que son: real y ficta. La primera es cuando se entrega la cosa misma. Ahora la última se divide á su vez en simbólica y por la vista, simbólica como la palabra lo indica, es cuanto se dá en lugar de la cosa un objeto representativo de ella y que es claro haga posible la toma de posesión; y por la vista es cuando se enseña ó indica el objeto del cual quiere hacerse la tradición, dando la facultad el tradente de tomar posesión el adquirente.

La persona que hace la tradición se llama tradente y el que la recibe adquirente. Es de orden para que la tradición se verifique que sea hecha por el tradente ó otro en su nombre, necesitando también la presencia del adquirente ó la de un representante de éste en forma, porque de lo contrario no habría legalmente tradición.

El error en cuanto al título invalida en todos los casos la tradición, pues bien puede haber habido por una de las partes el propósito de entregar la cosa en arrendamiento, venta, comodato, permuta etc. y por la otra el ánimo de recibir á otro título distinto, claro está, pero en este caso no ha habido acuerdo de voluntades y como la causa eficiente de la obligación era entregar á título de venta por ejemplo y se ha entregado á título de donación, el contrato es otro distinto en su naturaleza y efectos, el cual no estaba en el ánimo de una de las partes celebrarlo de esa manera, y como las obligaciones nacen del concurso real de las volunta-

des de dos ó más personas, en la mayoría de los casos, tendríamos que en éste no podría hacerse la tradición, á causa del error en cuanto al título. Ahora bien, el error puede ser también en cuanto al nombre, pero en este caso, como se comprenderá, fácilmente es factible de subsanarse, por no tener si se quiere mayor importancia.

Es claro que para que la tradición surta efectos, es decir para que pueda transmitirse el dominio por ella, se haga por título perfecto, es decir que el que hace la tradición sea capaz de enagenar y que el título repito sea traslativo de dominio, pues de lo contrario, vendría á ser el que ha tomado la posesión un mero tenedor, mejor dicho, no tendría sino el dominio imperfecto de la cosa objeto del acto ó contrato.

Puede también una persona en el caso de que la tradición de una cosa no le haya sido dada ó consentida por el verdadero dueño, adquirir por prescripción el dominio de ella, mediante título hábil, debiendo ser esa posesión tranquila, pública, no inquisitiva, en concepto de propietario, y que haya durado un año por lo menos, según terminantemente lo prescribe el Código Procesal.

Ciro.

Miscelánea

Entra el marido precipitadamente en el cuarto de su esposa, y por lo que dice se comprenderá el efecto que le ha producido la escena que acaba de sorprender:

—¡Infame!... ¡Mal amigo!... ¡tú á los pies de mi mujer!

—Hombre tranquilízate: yo he venido con buenos fines. Me casaré con ella: te lo juro.

—¡Casarte con mi esposa!...

—Si, hombre, si: prometo casarme con ella tan pronto quede viuda.

Diálogo cazado al vuelo:

—¿Sabes, Luis, de algo mas desagradable que un hombre que no tenga un peso?

—Si, querido: es diez veces mas desagradable un hombre que no tenga un real.

Un pastor protestante subió á la tribuna para leer un pasaje de la Biblia. Despues de ponerse los anteojos, lee:

—Entonces Dios, le dió una compañera á Adán.

Y despues de dar vuelta á la hoja sigue leyendo:

—Estaba embreada por dentro y por fuera y llena de toda clase de animales.

Risa general.

El pastor reparó entonces, que había saltado una hoja y leía la descripción del Arca de Noé.

Se acaba de celebrar un casamiento con toda solemnidad. Los novios salen de la Iglesia dándose el brazo: él vá de frac, ella lleva el vestido blanco de práctica adornado con las

Hácese de todas clases y a precios económicos. Diríjase a Doña Emilia P. de Vazquez, calle 8 de Octubre núm. 20 Montevideo

Dinero sobre hipotecas y sueldos

Lo hay siempre en la Agencia de la Prensa Arapay 57 y 59.—Montevideo.

Felix Ojeda

Se encarga de toda clase de cobranza y repartos a precios módicos
SARANDI 124

El Intransigente

Publicación liberal. Inserta notables artículos filosóficos-religiosos. Trata con especial cuidado los asuntos comerciales y defendiendo los intereses generales del país. Suscripción en la capital, por 1.20 trimestres; campaña ps. 3 semestres; ps. 5.50 año.—Oficinas en Montevideo Arapay 57 y 59. Teléfono «La Uruguaya» 558.

N. B.—«El Intransigente» por su gran circulación, es muy útil a los anunciantes.

Agente en Durazno Juan Hernández.

Hotel Sud-América

DE JULIO PORTA

55-Plaza Independencia-55

Piezas y salones amueblados para familias u hombres solos. Restaurant a la alta carta mesa redonda. Servicio especial para banquetes.

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Este establecimiento se recomienda por su posición especialísima. Colocado en punto mas central de la ciudad, al lado de Palacio del Gobierno, está ligado con todas las Oficinas, Teatros y demás edificios importantes, por los tranvías; Union, Central, Buceo, del Este y Oriental que pasan delante su puerta. El del Paso del Molino y Norte y a dos pasos de distancia.

El servicio es esmerado, encontrando los viajeros en este Hotel, todas las comodidades apetecibles, unidas a un aseo impecable y sobre todo a la economía.

Montevideo-América del Sud

Joaquín Piera

Profesor de Piano y Canto

Instituto SAN LUIS

D.3-m

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill
De la calle Sarandí 351, a enfrente, esquina Sarandí y Correo (altos).

Entrada cerro 126

Es un notabilísimo verdadero adalante en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chepas, sin ocasionar molestia ni dolor, que posee y utiliza con toda perfección y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo E. Hill 351.—Cerro, 126—como justifica el testimonio del notable especialista norteamericano doctor Horey.

TESTIMONIO—Yo, doctor Horey, cirujano dentista de Nueva York, especialista en coronas dentales y de puente.

Certifico y declaro que el doctor Gmo. Hill, cirujano dentista, está en completa posesión de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles con toda perfección y perfección, constandome que en el unico en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, la práctica, conocimientos habilitados indispensables para poder utilizar con buen éxito este, el mas moderno y mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hasta hoy en la ciencia dental.

JARABE

Bra Pereira

Recomendado por notables médicos del país y del extranjero.—Cura la tos, catarros bronquiales; pulmonares, tisis etc. De venta en todas las farmacias.

Precio del frasco: SIETE REALES.

Agente General: A. Vazquez Gómez.

Calle Yf. 118 a.—perm.

Hotel de la Paz

de la viuda de Salvidor

General Rivera y Maestro Campo

Cuartos amueblados, servicio especial de comidas.—Precios equitativos.

Durazno.

EL ARGOS

Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 103

Durazno

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. se encarga de la impresión de cuentas, precios corrientes, folios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunales de Apelaciones

Calle Sarandí 122

Primer Turno

Dres. Piora, Gonzales, Saturnino Alvarez.—Secretario—Adrian Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Camaras número 182—Juez doctor Villa Acuario Linares.

Juzgado de Comercio

2.º turno

Rincon—67

Juez doctor P. S. Garzón.—Actuario B. Pereira
Juzgado Nacional de hacienda—Plaza Independencia calle Nerio 17—Juez Francisco M. Castro—Actuario T. de Tezanos.

Juzgado del Crimen

1.º turno

Oficinas Carcel Penitenciaria
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Don Andres Montano, Actuario Pedro Echeverry.

Juzgado Correccional

Dr. Antor o Rovira Actuario Joaquín Olait.

Fiscales:

1.º turno

Dr. Enrique Platoro.
2.º turno
Dr. Jacinto D. Real
Do lo Civil
Luis Romeo Burquez
Do Hacienda
Dr. Ezequiel Garzon.

Durazno

Juez L. Departamental

Doctor Julio Bastos Actuario José Torres
Oficina Plaza del Sarandí
Agente Fiscal
Dr. Teófilo D. Piñeyro

Oficina

Jueces de Paz
1.ª Sección Gerónimo Parodiada
2.ª Sección Matías I. Mendoza
3.ª Sección Nicolás Guerrero
4.ª Sección Juan P. Sastre
5.ª Sección Vicente S. Ferreira
6.ª Sección L. Vera
7.ª Sección Eudoro S. Oliviera
8.ª Sección Juan Alvaroz
9.ª Sección Tomás Maeso
10.ª Sección Miguel L. Moreira
11.ª Sección Alejandro Echeagaray
12.ª Sección José A. Mendoza
Tenientes Alcaldes
1.º distrito

Tomás Rivera

2.º turno

Adolfo López
3
Estanislao Arrua
Donato Burgas

Teodoro J. de Yena

y

Juan M. Marfelin

Agremiadores Públicos

Campo...Campo Campo

Se vende una fracción de campo de pastoreo compuesta de 630 cuerdas, ubicada en Antonio Herrera 4.ª sección pública.

Tiene poblaciones, aguadas permanentes y gran monte hallándose todo el área abastecida alambreada y con excelentes pastos.
Para tratar en el Pueblo del P. en Salvador Aguilar.

Edmundo Novoa

Procurador y Acreditador

Se ocupa de asuntos judiciales, particiones, testamentos, gestiones ante el Superior Gobierno, romates, tasaciones, balances y todo lo concerniente a su profesión.—Escritorio Calle Yf. núm. 115 Durazno. N. 10—perm.

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de camuflajes de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la fianza metálica. Para detalles, diríjase al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapay 57 y 59 Montevideo.

Imprenta y Encuadernación

LUTILE

230—Calle Arapay—230.

DE

Francisco Brunengo

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.
A Lavalló 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fabricas—europeas y norteamericanas.

Unicos representantes en la Republica Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Minervas Press a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilloux, motores a gas de Otto.

Introducidos de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Freres, Burdeos.

Unicos introductores de los vinos españoles de Marquoz J. Ca JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercederías de cualquier género a condiciones módicas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARÍS

E. BEROMAN

Casa en París, rue Blou 27; Buenos Aires, General Lavalló 120 y 112, Montevideo, Arapay 230 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado

Dr. Camboué, dentista

El mas renombrado y conocido operador CIRUJANO DENTISTA de Europa y América, establecido en la calle de Florida Núm. 153 al lado del palacio de Gobierno, entre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras mas delicadas, y aun a las abandonadas por los más sabios en el arte. Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantidas.

Se atiende a los pedidos a domicilio en la capital y la campaña y a los estancieros a domicilio.

Aviso a los Interesados.—Atendiendo el estado crítico de los negocios hago una rebaja en todos los trabajos de un 30 por 100.

CALLE DE FLORIDA Núm. 153—MONTevideo
De paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 6 de la tarde

La Sirena
A macon y Tienda de Antonio Martínez
Iturango, esquina Palma

Gran taller de retratos a lápiz ó al óleo

De la Sociedad «Artistas Unidos» establecida en la ciudad de Chicago, América del Norte.

Se pone en conocimiento del público en general y especialmente de las personas de buen gusto que la expresada casa se encarga de hacer retratos en aumento, ya sea a lápiz ó al óleo para lo cual, cuenta el establecimiento con los artistas mas hábiles reconocidos; garantizando por lo tanto, un trabajo perfecto sin rival en acabado y semejanza.

Las personas que desean poseer retratos inalterables de mayor tamaño para conservar perpetuamente, deben de aprovechar la oportunidad que hoy se le presenta, para obtener una obra de arte por un precio sumamente módico, como puede verse por la lista que a continuación se transcribe.

Lista de los precios de los retratos a lápiz o a óleo.

Tamaño 10 Pdas. busto \$ 4,00 cuerpo en

tero 7,00.

14 Pdas. busto \$ 5,00 cuerpo en

tero 8,00.

16 Pdas. busto \$ 6,00 cuerpo en

tero 10,00.

Pdas. 22 busto \$ 10,00 cuerpo en

tero 14,00.

22 Pdas. busto \$ 12,00 cuerpo en

tero 18,00.

Grupos 2,50 mas por cada persona en busto,

y 4,00 en cuerpo entero.

A UARELAS O OLEO

Tamaño 10 Pdas. busto \$ 10,00 cuerpo en

tero 15,00.

14 Pdas. busto \$ 12,00 cuerpo en

tero 16,00.

16 Pdas. busto \$ 14,00 cuerpo en

tero 19,00.

18 Pdas. busto \$ 16,00 cuerpo en

tero 20,00.

22 Pdas. busto \$ 20,00 cuerpo en

tero 25,00.

Para los pedidos diríjanse los interesados al

agente de la Compañía en este Departamento

que lo es don José Sartori.

E 1—per.

El Acme Duplicator

Un sistema rápido, limpio y barato de obtener 50 a 80 copias facsimil de Escrito, Lista de precios, Circular etc. sin necesidad de emplear tinta de imprenta, rodillo, cola ni Gelatina.

PRECIOS

Con una botella de tinta y una esponja

Tamaño de escuela \$ 2 00

Tamaño de carta \$ 3 00

Tamaño oficio \$ 4 00

Tamaño folio \$ 6 00

La composición para llenar las bandejas

costa 50 centesimos por lata de una libra.

La composición de nuestro Acme Duplicator

no contiene ninguna Gelatina, por

cuya razón no lo afectan los climas calientes.

Fabricamos tambien Sellos y Tipos de Goma

Elastica, como tambien toda clase de materiales

y aparatos empleados en la fabricación de

Sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importador.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y C.

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE

América

Pedro N. Massafferro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA

Y CORREDOR.

Se encarga tanto de compras y ventas

como de cobranzas de Cuentas, Balances,

Liquidaciones y arreglos de libros de ca-

sas de comercio tanto en la ciudad como

en campaña, Corretajes y tramitaciones

de asuntos judiciales en general.

Oficio: Calle Valentín Núm

570 ORIENTE.

La casa de El Argos

Jefatura Política y de Policía

Jefe Político Coronel Tomás Monfort.
Oficial 1.º Miguel G. Cuñarro.
2.º Ricardo Sierra.
Ayudante Federico Zarza.
Ayudante Floro de la Puente.
Comisario de Ordenes Mayor Avelino T. Sierra.
Ayudante Alfores Julio L. Canto.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa

Góngora

(San Roque, I, Madrid)
Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigido por el Excmo señor Vicente Romero Góngora.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos semestrales en 4.º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos Filipinas y extranjero). Hay colecciones de los 18 años. Pídanse prospectos.

Instituciones jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho consuetudinario, por lo que se rigen los mahometanos de Africa y Asia. Precio 225 pesetas en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas o históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, I, Madrid, y se enviará gratis.

ESAR A. PASTORE

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales en el General Estudio provisorio calle 18 de Julio y de don Juan Hernández.



Los tabacos que esta acreditada fábrica en la para la elaboración de sus cigarrillos, son de la Habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—unico agente en este departamento.

Juan Hernandez.

S. 17—perm.

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)

152—CALLE FLORIDA—152

Montevideo

Riguera Montero

Abogado

Ofrece sus servicios profesionales a vecindad de este Departamento

ANTON DE PORLIER, 15—pral

CORUNA

Fonda de los Artesanos

Cuartos amueblados y comida a todas horas.

Calle Maestro Campo núm. 182.

DURAZNO.

Jose Sartori

Procurador

Ofrece sus servicios profesionales al publico en general.

Escritorio provisorio, 18 de Julio núm 114.

DURAZNO.

LA PERLA

Mercedita y Tienda de Pedro L. Lopez. Yf. esquina a Rivera.

Pector EMILIO PENZA

Ofrece sus servicios al publico

Calle Yf. 208